



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL**  
**PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 604 TEL. 2618032**  
[j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
**IBAGUE - TOLIMA**

**AVISO DE REMATE**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ TOLIMA

**AVISA**

Que dentro del proceso *EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL*, promovido por BANCO DE BOGOTA S.A. contra *NIDIA GISELLA SIERRA GATIVA*, radicado bajo el número 73001-40-03-004-2016-00290-00, mediante auto del 08 de febrero de 2024 señaló el día 17 de abril de 2024 a las 08:00 am a efectos de llevar a cabo diligencia de remate del vehículo automotor de placas IGZ-172, Marca Chevrolet Sail, Color Rojo, Velvet, Hatch Back, Modelo 2016, que posee la ejecutada *NIDIA GISELLA SIERRA GATIVA*, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

**AVALÚO:** El bien antes descrito fue avaluado en su totalidad, en la suma de VEIMNTSEIS MILLONES DE PESOS Mcte (**\$26.000.000.00**).

**POSTURA:** Será postura admisible la que cubra el 100% del avalúo total, previa consignación del cuarenta (40%) por ciento del mismo, de acuerdo a los artículos 411, 451 y ss del Código General del Proceso. Se advierte a los interesados que la presente subasta se adelantará cumpliendo las previsiones de que trata el art. 452 del C. G. del P. y la Ley 2213 de 2022.

De acuerdo a lo ordenado en el artículo 450 del C.G.P, publíquese el presente aviso en un periódico de amplia circulación como el ESPECTADOR, EL TIEMPO o EL NUEVO DÍA, en día domingo, al menos 10 días antes de la diligencia de remate.

**LICITACION:** Iniciará a la hora indicada y cerrará transcurrida una hora desde el comienzo de la audiencia.

La cuenta de depósitos judiciales del juzgado para las consignaciones respectivas es 730012041004.

La publicación además se hará en la página de la rama judicial. El link del juzgado para el trámite de esta diligencia de remate se anotará de forma inmediata una vez la oficina encargada asigne el mismo

El remate se realizará virtualmente a través de link abierto al público que se publicará en la misma dirección referenciada. Los postores deberán remitir a través de correo electrónico a la cuenta oficial del juzgado y de la Juez, su postura, el cual deberá estar en formato PDF y con clave la cual solo se podrá revelar el día y la hora indicada dentro de la audiencia de remate o a través de sobre cerrado que se recibirá en la secretaria de este despacho judicial.

Se elabora el presente aviso de remate hoy 21 de febrero de 2024.

**JINNETH ROCÍO MARTINEZ MARTINEZ**  
**Secretaria**